

licencia de
Ximenes Aguado

Lordes de Senes Lordes de Azores, e de
Ximenes Aguado

Para que medo de la alcayda
y guerra, aprenha los ganados y bestias, y las
Personas que se oviere, contra vimiento de las ordenanças
y Paragueda de nua de la qual se ha de
haga de la guerra a fin de poder pido bender

entra de don

Los señores de Senes, don Juan de Souta, capitán de las partes de Senes
Don Juan de Senes, capitán de Senes, e capitán Juan Manuel
Regidoro, dixeron que se ha de en guerra de
alvado Ximenes Aguado, e de la Paralela de la alcayda
y guerra de la guerra.

q se cumplá lo m

Lordes de Senes, Lordes de Azores, e de
q se cumplá lo m

Licencia de Don Juan de Senes
miguél de Senes e de Senes
Pedro Navarro de Senes

